

ACTA DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A LOS/AS ASPIRANTES DE LA OFERTA DE EMPLEO Nº 08/2023/22644 PARA CUBRIR UN PUESTO, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DE COORDINADOR/A- DINAMIZADOR/A DEL PROYECTO SOLEDAD CERO DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE MENA, AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A MUNICIPIOS Y A LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES O SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES DEL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL POR PARTE DE DESEMPLEADOS MAYORES DE 45 AÑOS- LÍNEA MAYEL 2023.

En Villasana de Mena, a veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, se reúnen los/as siguientes integrantes de la Comisión Local de Selección para realizar entrevistas a las personas aspirantes a cubrir una plaza de coordinador/a- dinamizador/a del Proyecto Soledad Cero del Ayuntamiento del Valle de Mena, como personal laboral temporal.

Presidente: D. José Ignacio Hornillos Luis. Secretaria: Dña. Mª Reina López Gómez. Vocales: Dña. Iratxe Etxebarrena Agirre.

El proceso selectivo se compone de dos fases: fase de entrevistas personales y fase de realización de una prueba teórica- práctica.

Fase de entrevistas personales:

A las nueve se declara abierto el acto, y se acuerda proceder a la realización de una prueba oral consistente en una entrevista personal a las personas aspirantes preseleccionadas y citadas por la oficina del Ecyl de Villarcayo.

Acuden a la entrevista los/as siguientes candidatos/as:

NOMBRE Y APELLIDOS		DNI
•	MARÍA JOSEFA BERNAL COMBA	11915369N
•	MARTA PILAR QUINTANILLA RODRÍGUEZ	71340104S
•	JOSÉ MIGUEL RUIZ MONASTERIO	71340055N
•	MARÍA SOLEDAD SUEIRO NAVARRO	16037781L

Fase de prueba práctica:

A las once y media se procede a la realización de una prueba teórico- práctica consistente en el desarrollo de una propuesta de intervención integral para visibilizar, sensibilizar y prevenir la soledad no deseada de las personas mayores del municipio del Valle de Mena a las personas aspirantes que, durante la fase de entrevistas personales, han manifestado encontrarse interesadas en el puesto objeto de la convocatoria.

Esta prueba se divide en dos partes: la primera parte consiste en la preparación de un pequeño guión o borrador de propuesta, para lo que se concede a las personas aspirantes treinta minutos y, la segunda parte, en una exposición oral de su propuesta durante un tiempo máximo de diez minutos.





Acuden a la prueba los/as siguientes aspirantes:

NOMBRE Y APELLIDOS		DNI
•	MARÍA JOSEFA BERNAL COMBA	11915369N
•	MARTA PILAR QUINTANILLA RODRÍGUEZ	71340104S
•	JOSÉ MIGUEL RUIZ MONASTERIO	71340055N
•	MARÍA SOLEDAD SUEIRO NAVARRO	16037781L

La aspirante Marta Pilar Quintanilla Rodríguez abandona el proceso selectivo antes de la exposición oral de las propuestas.

Realizadas las entrevistas personales y la prueba teórico- práctica, la Comisión Local de Selección acuerda proponer la contratación de **Dña. María Soledad Sueiro Navarro**, como coordinadora- dinamizadora del Proyecto Soledad Cero, como personal laboral temporal.

Suplentes:

Asimismo, la Comisión de Selección propone a los/as siguientes aspirantes como suplentes, en caso de renuncia de la anterior o para cubrir cualquier circunstancia sobrevenida una vez iniciado el período de contratación:

- Suplente 1: María Josefa Bernal Comba.
- Suplente 2: José Miguel Ruiz Monasterio.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se da por terminado el acto, cuando son las trece horas, disponiendo que se redacte el Acta, que suscriben los/as miembros de la Comisión, de cuanto yo, la Secretaria, doy fe.



